



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Diagnóstico FACIL Empresarial, Finanzas,
Auditoría, Contabilidad, Impuestos, Legal

REVISTA

Los Riesgos Fiscales en la Política Económica de México

Rendimiento del Capital y su impacto sobre la Distribución Funcional de los Ingresos en México (2003-2013)

Los sistemas tributarios en la economía global: evidencia de América del norte (TLCAN)

Transparencia financiera y académica una primacía en la gobernanza universitaria de Sonora, México

Los derechos humanos como fuentes rectoras de las mutaciones constitucionales de los estados democráticos en Latinoamérica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DIVISIÓN DE CONTADURÍA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Directorio

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General de la Universidad de Guadalajara

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector de la Universidad de Guadalajara

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General de la Universidad de Guadalajara

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Rector del CUCEA

Dr. José María Nava Preciado
Secretario Académico del CUCEA

Mtro. Gerardo Flores Ortega
Secretario Administrativo del CUCEA

Dr. Marco Antonio Daza Mercado
Director de la División de Contaduría

Dr. Cristian Omar Alcantar López
Secretario de la División de Contaduría

Dr. Alejandro Campos Sánchez
Jefe del Departamento de Auditoría

Dr. Javier Ramírez Chávez
Jefe del Departamento de Contabilidad

Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Jefe del Departamento de Finanzas

Dr. Sergio Sánchez Enríquez
Jefe del Departamento de Impuestos

Consejo editorial

Internos

Dr. Francisco de Jesús Mata Gómez
Dr. Javier Ramírez Chávez
Dra. Ana Isabel Barocio Torres
Dr. Alejandro Campos Sánchez
Dr. Sergio Sánchez Enríquez
Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Dr. José Asunción Corona Dueñas

Externos

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña

Universidad de La Habana (Cuba)

Dr. Francisco Borrás Atienzar

Universidad Cooperativa de Colombia (Colombia)

Mtra. María Victoria Huertas de Mora

Universidad de Camagüey (Cuba)

Dra. Ana de Dios Martínez

Universidad Estatal de Sonora (México)

Dr. Jesús María Martín Terán Gastelúm

Universidad Estatal de Sonora (México)

Dr. José Manuel Osorio Atondo

Universidad de Colima (México)

Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho

Universidad de Colima (México)

Dr. Oscar Bernardo Reyes Real

Universidad Veracruzana (México)

Dr. Oscar González Muñoz

Universidad Autónoma de Morelos (México)

Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado

Dr. Cristian Omar Alcantar López

Director de la Revista

Dr. Marco Antonio Daza Mercado

Editor Responsable

Mirka Susanna Sarajärvi

Diseño de Portada

Miguel Ángel Serrano Núñez

Revisión y formación

Rendimiento del capital y su impacto sobre la distribución funcional de los ingresos en México (2003-2013)

Jesús Vaca Medina*
Gustavo Vaca Medina**
Gustavo Saldivar Legazpi***

Fecha de recepción: 14/05/2019
Fecha de aceptación: 28/06/2019

Resumen

Desde la década de 1980, varios países alrededor del mundo, incluido México, han mostrado tasas de crecimiento económico sostenido, pero con desigualdad creciente. La razón está en que el crecimiento es absorbido por una minoría. Utilizando la metodología propuesta por Piketty (2014), y con datos obtenidos principalmente del Sistema de Cuentas Nacionales, se calculó que la riqueza nacional se encuentra concentrada aproximadamente en el 1% de la población, mientras cerca del 60% del ingreso nacional se obtiene a través del rendimiento de la riqueza. Estas cifras, aunadas a la fuerza de divergencia $r > g$, detallan el objetivo de la investigación, el cual busca poner en relieve la crítica situación de nuestro país en materia de desigualdad, así como explicar la constante evolución de la misma en un periodo comprendido del 2003 al 2013. Se concluye haciendo énfasis en la necesidad de reinsertar al Estado como regulador de los mercados para el combate eficiente de la desigualdad.

Palabras clave: Desigualdad, Rendimiento del capital, Distribución de los ingresos, México.

Introducción

A finales de la década de 1970 y durante la década siguiente, la inestabilidad económica mundial y las constantes crisis provocaron un cambio de paradigma económico. De esta manera, se dejaron atrás las ideas keynesianas que prevalecieron durante gran parte del siglo pasado y se dio paso a la

Abstract

Since the 1980s, several countries around the world, including Mexico, have shown sustained economic growth rates, but with increasing inequality. The reason is that growth is absorbed by a minority. Using the methodology proposed by Piketty (2014), and with data obtained mainly from National Accounts System, it was calculated that national wealth is concentrated in approximately 1% of the population, while close to 60% of the national income is obtained through the yield of wealth. These figures, coupled with the $r > g$ divergence strength, highlight the critical situation of our country in terms of inequality, as well as explain the constant evolution of it. It is concluded by emphasizing the need to reinsert the State as a markets regulator for the efficient fight against inequality.

Keywords: Inequality; Return on capital; Income Distribution; Mexico

nueva economía monetarista, fundada por Milton Friedman y demás académicos de la escuela de Chicago.

Estados Unidos y Reino Unido fueron los precursores de este cambio. Además de lo mencionado previamente, estos dos países tenían otro incentivo: se encontraban en una situación de desesperación debido al rápido crecimiento económico de la Europa Occidental comparado con sus niveles cada vez más bajos. Dentro de estas naciones, claras vencedoras de la segunda guerra mundial, este hecho ocasionó una sensación de fracaso de las economías keynesianas, lo que condujo a la búsqueda de nuevos métodos para mantener la ventaja que claramente estaban perdiendo.

* jvacamedina@gmail.com Universidad de Guadalajara.

** gvacam58@gmail.com Universidad de Guadalajara.

*** gustavos@redudg.udg.mx Universidad de Guadalajara.

A diferencia del modelo keynesiano, que asume la participación e intervención estatal como pieza fundamental para impulsar el crecimiento y alcanzar la estabilidad macroeconómica a través de la demanda agregada, la nueva economía de oferta sostiene que la masa monetaria es indispensable para controlar la inflación,¹ por lo que los Estados únicamente deben intervenir para garantizar el libre mercado para maximizar la eficiencia. Esto se logra a través de la reducción de impuestos, privatización de las industrias, etcétera.

Con ello, acciones como la apertura a los mercados internacionales y la promoción de la autorregulación de los mismos se implantaron como parte de la política económica de gran parte de países en Occidente. Según los defensores de este nuevo modelo, los principios de libertad y eficiencia maximizarían el bienestar social, así como fomentaría una distribución justa y equitativa de los recursos.

Esta corriente llegó a México y al resto de América Latina a finales de la década de 1980 y durante casi toda la década de 1990. Lamentablemente, este esquema se implantó en nuestro país sin previsión alguna y como una imposición por parte de Estados Unidos y de los organismos internacionales que exigieron a México la adopción de este nuevo paradigma como requisito para recibir los apoyos financieros oportunos para salir de la crisis de la deuda.

Se vendió la idea de que este modelo económico jugaría un papel importante en la solución de los principales problemas que aquejaban a la región de América Latina, incluyendo México, entre ellos la pobreza y la desigualdad. Si el Estado cumplía con los requerimientos planteados (apertura a la inversión extranjera directa, liberalización de los mercados financieros, privatizaciones, reducción de la intervención estatal, entre otros), sería cuestión de tiempo que la calidad de vida aumentara automáticamente (González y Ramiro, 2007).

Sin embargo, pese a estas grandes promesas, el ilusorio desarrollo económico, la globalización y los consiguientes tratados internacionales han devenido en lo opuesto: empobrecimiento creciente y desigualdad social. La realidad nos ha demostrado que el libre mercado parece no ser el eficiente asignador de recursos que se ha planteado ni el mejor camino para lograr el bienestar social. De hecho, presentar a los mercados como el mecanismo más eficiente para organizar la producción y distribuir los bienes de manera igualitaria en una economía compleja, es una hipótesis muy cuestionable (Satz, 2015).

Basados en los resultados de Kuznets (1955), algunos defensores de este modelo sostienen que los mismos mercados conducirán a sociedades más igualitarias y, por ende, con menores tasas de pobreza; todo esto mediante tasas de crecimiento económico sostenido. Pese a esto, algunos trabajos han rechazado esta afirmación para el caso mexicano (Damián, 2010; Boltvinik y Damián, 2011).

Sin embargo, dada la mayor estabilidad macroeconómica, y las tasas de crecimiento sostenido, al parecer, el verdadero problema no es el crecimiento, sino más bien es la distribución de la riqueza y de los ingresos. A lo largo de este documento se verá que, en México, así como en otros países alrededor del mundo, el crecimiento económico de los últimos años se ha canalizado en una minoría, lo cual ha favorecido el ensanchamiento de la brecha de desigualdad en nuestro país.

Fenómenos inherentes a este modelo, como la llamada fuerza (la cual demuestra que el rendimiento del capital es mayor al crecimiento de la propia economía, lo que empuja directamente al aumento de la desigualdad) y la inequitativa distribución de la riqueza, aunado al repliegue del Estado de las actividades económicas, son factores que ahondan y agravan la situación económica y que también están en la explicación de las críticas condiciones sociopolíticas del presente mexicano.

Todas estas cuestiones han llevado a la gran discusión actual sobre los verdaderos alcances del capitalismo y su relación con la justa y equitativa distribución de los ingresos y de la riqueza, la cual se pretende ampliar en este artículo. Para ello, el presente documento se divide de la siguiente manera: en la sección 2 se analiza la concentración de la riqueza según el Sistema de Cuentas Nacionales, al mismo tiempo que se calcula el rendimiento del capital y el ingreso obtenido por la clase capitalista para el periodo 2003-2013.² En la siguiente sección se analiza las consecuencias del repliegue estatal, así como las ventajas de reasignar estas tareas a los gobiernos federales. Por último, se presenta una sección de conclusiones.

Distribución de la riqueza y fuerza $r > g$

Primero, para comprender los efectos de la riqueza nacional, así como su reproducción y multiplicación a través del

¹ En la literatura académica se piensa que las crisis que condujeron al fenómeno conocido como “estancamiento” fueron consecuencia directa del modelo keynesiano y de los estímulos directos a la demanda agregada.

² El estudio abarca este período ya que los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el Sistema de Cuentas Nacionales, nuestras dos principales fuentes de información, coinciden en épocas y metodologías, por lo que se puede realizar cálculos y unificar resultados.

tiempo, es necesario definirla y explicar la diferencia de esta variable con el ingreso.

La riqueza es una variable *stock*, la cual se puede definir como la diferencia entre los pasivos financieros y los activos financieros en propiedad de un conjunto de individuos que conforman un país (Blanchard, Amighini y Giavazzi, 2012). En otras palabras, la riqueza o capital nacional es la diferencia entre el valor del mercado de lo que se posee y de lo que se debe, asumiendo el valor solamente de los activos no humanos que pueden ser poseídos e intercambiados en un mercado.

Al contrario del capital o la riqueza, el ingreso es una variable de flujo, la cual mide el valor monetario de las ganancias financieras en un período determinado. La principal diferencia es que el ingreso sólo abarca un periodo de tiempo medido, mientras que la riqueza comprende el capital generado previamente, más lo multiplicado y acumulado en el período actual.

Es importante esta diferenciación de variables, ya que el modelo económico vigente se fundamenta y tiene como principal objetivo la acumulación de capital o de riqueza en los agentes privados, los cuales serán responsables de la generación de empleos y de producción.

Esta clasificación provoca la diferenciación en la naturaleza de los ingresos. Por un lado, se tienen los ingresos de capital, los cuales se obtienen a través del rendimiento del patrimonio ya existente; y por el otro, los ingresos por trabajo, los cuales se refieren a toda remuneración obtenida por un trabajo asalariado.

Estos dos tipos de ingreso, en conjunto, conforman el ingreso nacional; es decir, toda la producción de una nación debe ser repartida entre los miembros de su sociedad a través de ingresos de capital (dividendos, enajenación accionaria, etc.) e ingresos por trabajo (sueldos y salarios, honorarios, etc.). Siguiendo a Piketty (2014), en un entorno capitalista y de libre mercado, esta división suele conformar la primera dimensión de la desigualdad.

Además, es importante señalar, con el objetivo de determinar el impacto de esta dimensión en la desigualdad de una sociedad, la proporción que tiene el ingreso de capital en el ingreso nacional total, también representada con la variable α . En otras palabras, del total del ingreso que se genera en el país, cuánto se va a los bolsillos de los capitalistas.

En la tabla 1 se observa la riqueza nacional contabilizada para cada año, desde el 2003 hasta el 2013, el ingreso nacional y la participación de los ingresos generados por dicho capital sobre el ingreso nacional (α). Se comprueba que las tendencias actuales en México benefician claramente a los dueños de la riqueza, ya que son estos los que se llevan casi

el 60% del ingreso, cifra que ha ido en constante aumento, pasando de 55 a 59.5% en 10 años. Se observa también una caída en 2009, debido a la crisis financiera, pero desde 2010 comenzó a recobrar su evolución positiva.

TABLA 1. PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS DE CAPITAL EN EL INGRESO NACIONAL (MILLONES DE PESOS)

Año	Capital o riqueza total	Ingreso nacional*	Participación de los ingresos de capital en el ingreso nacional
2003	\$17,492,402.24	\$6,336,264.50	55.33
2004	\$19,119,438.14	\$7,261,082.82	57.63
2005	\$24,860,957.32	\$7,893,083.00	58.10
2006	\$26,745,926.91	\$8,843,364.69	59.23
2007	\$33,469,594.90	\$9,558,698.63	59.43
2008	\$38,236,685.51	\$10,438,193.84	59.96
2009	\$44,871,356.68	\$9,915,671.05	56.39
2010	\$44,236,600.35	\$11,078,809.36	58.46
2011	\$57,004,738.46	\$12,155,155.70	59.46
2012	\$66,760,285.52	\$13,009,776.23	59.55
2013	\$67,433,061.14	\$13,137,101.45	58.29

* El ingreso nacional difiere del PIB ya que son cálculos propios siguiendo la metodología planteada por Piketty (2014).

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI.

Si no hubiera existido la crisis financiera, quizá el valor de α en estos días ya habría rebasado el umbral del 60%, y si no se hace nada al respecto, sólo será cuestión de tiempo para que esto se logre. Esto deja tan solo el 40% del ingreso entre la clase trabajadora, sin entrar a discusión de la gran desigualdad existente dentro de este grupo social (el salario de los funcionarios públicos de alto rango, de los futbolistas y de los directivos de las grandes empresas es muy superior al de toda la clase obrera mexicana).

Sin embargo, esta tabla y los datos que arroja no determina nada relevante en relación con la desigualdad en México. No se puede hacer ninguna conjetura ni llegar a conclusiones con la información tan limitada que se tiene hasta el momento. Para que la tabla 1 tenga algún significado de nuestro interés, se requiere de mayor información acerca de la distribución de la riqueza.

Piketty (2014) asegura que, en los mercados capitalistas, la riqueza siempre está muy concentrada en pocas manos. Si los activos están en posesión de una minoría, y

los ingresos de capital tienen una participación importante sobre el ingreso nacional, indudablemente se estará frente a una sociedad eminentemente desigual.

La concentración del capital, por más excesiva que sea, no es mala en su naturaleza: no genera ningún perjuicio a las personas dentro de la sociedad, sean o no propietarias de la riqueza. Una mala distribución de la riqueza puede verse justificada a través de una variable α baja, en donde los ingresos generados por el capital no tienen mucho peso en la economía. Sin embargo, cuando no existe esta justificación, la concentración de la riqueza suele ser perjudicial y ocasionar graves problemas sobre el bienestar social.

En México no existen cuantificaciones oficiales sobre la distribución de la riqueza nacional, lo que limita el alcance y capacidad de este estudio. Sin embargo, no es un secreto la gran desigualdad existente en la distribución del capital en nuestro país. Datos “informales” como los mediáticos resultados de las revistas sobre los hombres más ricos del mundo, el valor de las fortunas de las familias más acaudaladas del país y el nivel de vida que sostienen una pequeña parte de la población hacen gran contraste con el casi 50% de la población mexicana que se encuentra en situación de pobreza y miseria.

Según la revista *Forbes*, las 37 familias más acaudaladas del país suman una fortuna de 180 mil millones de dólares. En 2013, dicha cantidad representó el 15.1% del PIB. Por su parte, Carlos Slim, una de las personas más ricas del mundo, por sí solo acapara casi la mitad de dicha cifra (cerca a los 72 mil millones de dólares, aproximadamente 6% del PIB nacional). Según especialistas, la poca validez de estos datos radica en la subestimación de los valores y la incapacidad de acceso a la totalidad de los activos, por lo que estos resultados deben ser considerados tan sólo como un piso mínimo que nos aproxima a la realidad.

La firma *WealthInsigh* es otra fuente que permite comprobar la gran desigualdad existente en la distribución de la riqueza en México: en el año 2012 esta firma registró que 2,540 personas en México poseen una riqueza conjunta cercana a los 364 mil millones de dólares. Es relevante mencionar que estos estudios son muy parecidos a los de *Forbes*, toman en cuenta solamente activos financieros de las personas, participaciones en empresas, entre otros que son detectados de manera pública, por lo que dejan escapar lo que se encuentra en paraísos fiscales, algunas inversiones de alto riesgo, etc. Todo esto sin contabilizar el valor de los inmuebles en los que residen estas personas, el cual suele ser de varios millones de dólares.

Con estos datos, se puede concluir que tan solo el 0.003% de la población adulta posee el 9% del capital na-

cional; y tan solo basta sumar los patrimonios de 16 personas (entre ellas Carlos Slim) para acumular el 4% de la riqueza. Escalando un poco en la jerarquía social en torno a los patrimonios, 147,500 mexicanos, es decir, el 0.18% de la población mexicana es dueña del 18% de la riqueza total, estimada en 736 mil millones de dólares.

Esta realidad se ve compensada y reforzada por los estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ya que en un documento publicado en 2006 clasifica a México entre los países con “altos niveles de desigualdad”, sólo un peldaño por encima de los que tienen “muy altos niveles de desigualdad”.

Estos resultados otorgan una visión aproximada a la realidad que se vive en el México del siglo XXI, marcado por la concentración de la riqueza en prácticamente el 1% de la población, y cuya distribución no está justificada para el bienestar social, ya que esta minoría se queda con el casi 60% del ingreso nacional. Además, todo parece indicar que el mercado ha sido muy complaciente y beneficia a este selecto grupo, ya que la variable α ha mantenido su evolución constante durante este nuevo siglo, salvo las caídas en 2009 y 2013.

Pero... ¿por qué se ha dado esta situación? ¿Qué fenómenos han llevado a este funcionamiento de la sociedad? En este artículo se considera que la principal fuerza de divergencia en México es la relación $r > g$, la cual establece que el rendimiento promedio del capital es mayor al crecimiento de la economía.

El rendimiento promedio del capital (r) es la velocidad a la que se reproduce el mismo capital en un periodo de tiempo, normalmente representado de manera anual. Como toda cifra promedio representa varias limitantes. Por un lado, se sabe que los patrimonios más robustos, casi siempre representados con acciones, representaciones en empresas o bienes inmuebles, son los mejor diversificados e indexados, por lo que suelen tener un rendimiento muy por encima del promedio nacional; mientras que los más modestos, como las cuentas de ahorro de los bancos o el dinero guardado bajo el colchón, tienen rendimientos muy por debajo al promedio, muchos de ellos incluso por debajo de la inflación, lo que genera un rendimiento negativo. Pese a estas limitantes, la cifra promedio permite dar cuenta de la situación general del país.

Por su cuenta, la variable g representa la tasa de crecimiento total (económico más demográfico). El crecimiento económico refleja, en cierta medida, el avance que tuvo la economía nacional de un año a otro, observado en incrementos en los ingresos. El crecimiento demográfico empuja a la reducción de la desigualdad, ya que entre me-

nor cantidad de hijos se tenga, se reparten las fortunas vía herencias y donaciones entre menos personas. En la repartición de una sucesión, la dotación inicial de un hijo único será mucho más grande que si este tuviera otros tres hermanos con los que tuviera que compartir la fortuna.

Ahora, según datos de INEGI, para el periodo comprendido entre 2004 y 2013 México ha mostrado un crecimiento económico de 2.67% promedio anual; y para el mismo periodo muestra un crecimiento demográfico, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), de 1.24% anual. Con ello, se puede obtener una tasa de crecimiento total de 3.91% anual. Por otro lado, según cálculos propios, el rendimiento promedio anual del capital para este periodo fue de 16%.

Según la fuerza de divergencia planteada, la relación $r > g$, si $g = 3.91\%$ y $r = 16\%$, basta que los poseedores del capital nacional ahorren poco menos de una cuarta parte (24.43%) de los ingresos generados por sus activos para que su fortuna crezca al mismo ritmo que el de la economía en su conjunto. Si estos capitalistas deciden ahorrar una proporción mayor a este porcentaje, incrementarán sus fortunas más rápido que la misma economía nacional, ampliando aún más la brecha de desigualdad.

En concreto, y desde otra perspectiva más comprensible, la diferencia $r > g$ mide la velocidad con la que un patrimonio, cuyos ingresos se ahorran por completo y se recapitalizan, ensancha la diferencia con el ingreso promedio (Piketty, 2014). Para el periodo de estudio (2004-2013), esta diferencia es de 12%, por lo que si los dueños de la riqueza en México ahorran y reinvierten la totalidad de los ingresos generados por su capital serán 12% más ricos que

el resto de la población año tras año. Es obvio que entre más grande es el valor de esta diferencia, mayor será la espiral desigual que se viva en el seno de la nación. La tabla 2 permite observar los datos correspondientes a cada año de nuestro periodo de estudio.

Cuando el capital nacional se reproduce a una velocidad mayor que el de la misma economía, es natural observar que los patrimonios de esta minoría se multiplican mucho más rápido que los salarios del resto de la población, ocasionando que el crecimiento económico registrado no beneficie a toda la sociedad en su conjunto, sino a los dueños de la riqueza en gran medida, incrementando directamente la desigualdad en el país año tras año. Este fenómeno es el principal causante de la constante evolución de la desigualdad y de la rápida separación entre clases sociales.

Estos factores son, claramente, condiciones que permiten que prospere una sociedad hiperpatrimonial y muy desigual, que en el largo plazo, salvo intervenciones adecuadas por parte del Estado, puede llevar a la existencia de un grupo minoritario poseedor de casi toda la riqueza y los ingresos, mientras la mayoría de la población vive sumergida en la pobreza y en condiciones de marginación y hacinamiento.

Estas condiciones actuales de nuestro país caracterizadas por entornos sociales y económicos en las que la relación $r > g$ se vuelve un principio omnipresente, la desigualdad se convierte en un fenómeno común. Bajo estas condiciones, los mercados libres y competitivos, los derechos de propiedad bien definidos y garantizados, la igualdad de derechos y oportunidades tienen muy pocas posibilidades de combatir y reducir la desigualdad.

TABLA 2. DESIGUALDAD $r - g$ EN MÉXICO (2004-2013)

Año	Tasa de rendimiento promedio del capital (r)	Crecimiento de la economía (g)			Desigualdad ($r - g$)
		Crecimiento económico	Crecimiento demográfico	Crecimiento total	
2004	21.89%	4.21%	1.18%	5.39%	16.50%
2005	18.44%	3.07%	1.13%	4.21%	14.24%
2006	19.58%	4.98%	1.17%	6.15%	13.43%
2007	16.97%	3.22%	1.27%	4.50%	12.48%
2008	16.37%	1.38%	1.38%	2.75%	13.61%
2009	12.46%	-4.74%	1.40%	-3.35%	15.81%
2010	14.64%	5.20%	1.24%	6.44%	8.20%
2011	12.68%	3.92%	1.25%	5.17%	7.51%
2012	11.60%	4.03%	1.19%	5.21%	6.39%
2013	11.36%	1.44%	1.15%	2.58%	8.77%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales.

El siglo XXI trae consigo una serie de retos que impactarán fuertemente la desigualdad y la pobreza en México a través del fortalecimiento de la diferencia $r > g$. Por ello, si no se ataca estos problemas de raíz con estrategias adecuadas y decisiones acertadas desde ahora, muy probablemente la desigualdad y la pobreza en México aumenten considerablemente en la segunda mitad del presente siglo.

Si el Estado mexicano se mantiene ausente, sin mostrar una participación activa en el funcionamiento de la economía, los mercados seguirán operando del mismo modo, beneficiando a la parte alta de la jerarquía social y haciendo más críticos los problemas de pobreza y desigualdad. Esto daría vuelo a la espiral desigual que se está viviendo, y a ciencia cierta no se sabe hasta qué punto pueda llegar. Probablemente sea el camino de regreso hacia un feudalismo moderno.

Participación del Estado de las actividades económicas

Como se mencionó en la sección previa, la economía monetarista, implantada en México y en prácticamente toda América Latina a finales del siglo XX, asume el repliegue estatal del funcionamiento de los mercados como un principio básico para maximizar la eficiencia en la asignación de recursos.

Algunos defensores de este modelo económico aseguran que la pobreza y la desigualdad son problemas inherentes al mismo, y que su naturaleza está más apegada a la justicia que a la ineficiencia. Sin embargo, debido a una lógica de progreso generalizado, si se le deja funcionar libremente este terminará por erradicarlos y alcanzar el máximo bienestar social.

Entre los autores más destacados y defendidos en relación a esta postura se encuentran tres: en primer lugar está Kuznets, quien asume que el capitalismo tiende a aumentar la desigualdad en una primera etapa de industrialización y desarrollo, lo que obliga a un grupo a hacerse de las herramientas necesarias para impulsar el crecimiento, mientras en el largo plazo el resto de la población tiene acceso a estas grandes ventajas y el consecuente aumento en la productividad conduce a una sociedad igualitaria. A esta tendencia de largo plazo también se le conoce como la curva de Kuznets.

La segunda propuesta radica en permitir la libre multiplicación y acumulación del capital en pocas manos, y esperar que dicha abundancia en el acervo ocasione la muerte

del propio rendimiento promedio del capital. Este proceso es lo que Marx llamaba el suicidio de los capitalistas. Por último, la tercera solución que algunos plantean es esperar que el propio capitalismo acabe con los capitalistas, mediante una crisis económica o financiera, o incluso a través de una guerra.

Esta última concepción nace después de las experiencias históricas de algunas regiones, por ejemplo, lo ocurrido en la Europa Occidental después de la segunda guerra mundial, donde el acervo de capital se desplomó debido a la destrucción masiva generada por el conflicto armado, reduciendo los niveles de desigualdad a los menores de la historia. También se observa lo sucedido en los Estados Unidos después de la crisis financiera de 2008, sin embargo, con las aportaciones de Keynes acerca de la función de los bancos centrales no solamente para controlar la inflación, sino también como estabilizador de la economía, el golpe de este choque económico no fue tan fuerte sobre el capital privado como lo hubiera sido sin la intervención de la Reserva Federal.

Pese a estas ideas, se considera que en la actualidad no se tienen razones ni fundamentos necesarios para dejar un tema de tal trascendencia (pobreza y desigualdad) en manos de los mercados; mucho menos cuando se ha podido presenciar y comprobar los resultados perjudiciales que ha generado en México en los últimos años. Esto aunado al gran descontento y malestar que muestra la sociedad mexicana respecto de la situación económica y distributiva del país.

Sería ilusorio imaginar que, bajo el modelo económico vigente y las condiciones económicas, políticas y sociales que imperan en nuestra sociedad en la actualidad, existan fuerzas de convergencia naturales que conlleven, de manera mecánica y automática mediante la fuerza del mercado, a una reducción de los niveles de desigualdad y a una mejor distribución de la riqueza y de los ingresos.

El siglo XXI trae consigo una serie de fenómenos de diferente índole, y representan una amenaza que atenta en contra de la igualdad social ya que impacta de manera directa a la que consideramos la principal fuerza de divergencia social: la relación $r > g$. Para la segunda mitad del presente siglo se espera el término de la transición demográfica, lo que significará una reducción en la variable r , incluso haciendo caer el crecimiento demográfico a tasas negativas. Esta transición originará una sociedad envejecida, lo que daría pie, además de muchos desafíos para la toma de decisiones y de políticas en México, a un problema de financiamiento muy grande y complejo: el sistema de pensiones y jubilaciones.

También, para la segunda mitad del presente siglo, se espera un estancamiento de la economía debido al término del dividendo demográfico, reflejado en una sociedad con una proporción significativa de ancianos en etapas no laborales y poco productivas. Asimismo, el término del petróleo o la expectativa de encontrar otro recurso como fuente de energía mundial pone en aprietos la gran dependencia de los ingresos petroleros del país. Estos hechos se verán reflejados en una reducción de la variable g .

Desde hace algunos años, en México se ha vivido lo que Esquivel (2010) ha llamado el “estancamiento estabilizador”, es decir, un período en el que el crecimiento económico ha sido bajo en comparación con algunas décadas atrás, pero con una estabilidad jamás experimentada. Para el futuro, se espera que la estabilidad siga el mismo camino, por lo que las preferencias de consumo de las nuevas generaciones de mexicanos cambiarán, y se harán más propensos al ahorro, lo que daría por sentado un aumento de la relación $r > g$.

Por otro lado, según Fama (1979), los mercados de capital son los más eficientes en la economía global, y estos cada vez son más perfectos con los avances tecnológicos y la disponibilidad de información, lo que beneficia a los portafolios iniciales más grandes. También hay que considerar los efectos de la globalización financiera, la cual facilita la localización de las mejores inversiones y con mayores rendimientos sin importar la distancia física o geográfica, fenómenos que promueven significativamente el aumento de la variable r .

Estos hechos, y otros más, se prevén en el futuro de mediano y largo plazo en nuestro país y el mundo; algunos ya están ocurriendo, como los mercados de capitales perfectos, pero otros se estima su aparición dentro de algunos años, especialmente en la segunda mitad del siglo, como el término de la transición demográfica y el declive del petróleo. Por ello, las condiciones futuras parecen también apuntar al aumento de la fuerza de divergencia $r > g$, lo que ocasionaría un fuerte incremento de la desigualdad.

Por estas razones, si el Estado mexicano mantiene el repliegue dentro de las actividades económicas como hasta hoy, la pobreza y la desigualdad en nuestro país seguirán aumentando hasta magnitudes inimaginables. El capitalismo mal regulado ha beneficiado a un grupo muy pequeño de personas que concentran la propiedad de la riqueza nacional, y lo seguirá haciendo. Es necesaria y urgente la reinserción del Estado como regulador de las actividades económicas del país y del funcionamiento de todos los mercados, tanto el de bienes y el laboral, como el financiero.

Ante la extrema situación vivida en nuestro país, desde hace algunos años el gobierno federal ha tratado de solventar estos problemas. Sin embargo, la principal estrategia, vigente hasta hoy en día, ha sido apoyar a la clase baja de la sociedad a través de transferencias, tanto económicas como en especie. Esto sin duda tiene un lado optimista: el Estado es consciente y se ha dado cuenta que el problema en México existe, y que debe intervenir para equilibrar la situación y promover la justicia e igualdad social.

Sin embargo, esta estrategia únicamente administra el problema en lugar de solucionarlo desde la raíz. Según una rama de la teoría política igualitarista, algunos autores proponen que la desigualdad existe debido a una diferencia entre las dotaciones iniciales de los individuos, lo que no les permite satisfacer sus necesidades y preferencias del mismo modo, ya que unos tienen más restricciones que otros. Por lo que una redistribución de los ingresos hacia los pobres a través de recursos monetarios, los cuales son obtenidos a través de impuestos, es la manera más justa de permitir que las personas que conforman dicha clase tomen sus propias elecciones individuales y así se puede alcanzar la óptima situación social.

Esta visión desarrollada en los últimos años y utilizada por varios Estados deja de lado las aportaciones olvidadas de la economía clásica: los mercados son heterogéneos en su naturaleza y según sus características se necesita una regulación del Estado para su correcto funcionamiento, además que las preferencias casi siempre justifican su nacimiento en factores endógenos, y no exógenos, como asume la teoría contemporánea.

Con estas medidas del gobierno federal para erradicar los problemas sociales, lo único que se ha logrado es una “administración de la pobreza y la desigualdad”, ya que, en el fondo, el problema sigue avanzando y recrudesciendo día tras día. El coeficiente de Gini para el año 2012, según cálculos propios sobre la distribución de los ingresos, es de 0.74; mientras que para el mismo año tomando en cuenta las transferencias es de 0.71. En términos monetarios, el 50% más pobre de la sociedad recibe en promedio \$45 mil pesos anuales por hogar; mientras que con ayuda de las transferencias dicha proporción de la población recibe un poco más de \$59,500 pesos anuales. Reciben, en promedio, un poco más de mil pesos mensuales, ya sea en dinero o en especie, dependiendo del programa que los apoye.

Además, esta estrategia en el largo plazo no hace más que fomentar el incremento sostenido en los niveles de desigualdad: a falta de un esquema tributario eficiente y al mal uso de los recursos públicos, el Estado se ha vis-

to obligado a financiar su gasto a través de la deuda, la cual, evidentemente, casi siempre es financiada por la clase alta que decide invertir sus patrimonios en el activo financiero más seguro del mercado: los bonos del Estado. Este grupo de personas obtienen en un futuro el valor del préstamo o capital, más los intereses generados, que normalmente son un poco más altos que la inflación.

Esta no es la salida ni la solución correcta para dichos fenómenos. El Estado debe asegurarse de atacar el problema de raíz, y esto es reducir el poder de la fuerza de divergencia $r > g$, con el objetivo de detener el proceso evolutivo que la desigualdad ha tenido en nuestro país. Sin embargo, esto no lo puede lograr sin un esquema tributario progresivo, completo y eficiente, que tenga la capacidad de cobrar más a los que más tienen, y de repartirlo a los menos beneficiados por el modelo económico a través de una extensión de los servicios básicos, así como acceso a cuestiones tecnológicas que imperen en la sociedad. Asimismo, el esquema tributario debe funcionar como principal motor de financiamiento, para poco a poco ir reduciendo los niveles de deuda pública que han aumentado exponencialmente en los últimos años (entre 2003 y 2013, según cálculos propios con datos del INEGI, la deuda pública ha crecido a una tasa promedio anual de 17.86%).

No se trata de imponer un sistema socialista, ni de regresar a modelos que han fracasado a lo largo de la historia de la humanidad, sino de aprovechar las grandes ventajas que el capitalismo ha traído consigo y que sin duda han permitido el desarrollo de las sociedades, apoyado de una fuerte regulación de los mercados, para que la distribución de los recursos, de la riqueza y de los ingresos sea justa y contribuya a la armonización entre justicia social y progreso económico.

Conclusiones

Es cierto que, desde la década de 1980, el cambio del modelo keynesiano a la economía de oferta trajo consigo una serie de ventajas en México y en el mundo, principalmente en materia de estabilidad macroeconómica y crecimiento sostenido. Sin embargo, dicho crecimiento se ha quedado estancado en una minoría privilegiada, impidiendo que el resto de la sociedad gocen de el progreso económico.

Con datos del Sistema de Cuentas Nacionales, y siguiendo la metodología propuesta por Piketty (2014), se encontró que en México la riqueza está extremadamente

concentrada en pocas manos, prácticamente en el 1% de la población. Además, se demostró que casi el 60% del ingreso nacional se genera como rendimiento del capital, lo que explica el estado crítico de la desigualdad en nuestro país y su constante evolución.

Si se parte de la idea de que la denominada fuerza de divergencia $r > g$ es la principal fuente de la causa y evolución de la desigualdad, la estrategia gubernamental de combatir este problema a través de transferencias a los niveles más bajos de la distribución de los ingresos únicamente administra el problema y no lo corrige de raíz.

Para esto, se requiere la inmediata reinserción del Estado como agente regulador de los mercados, a fin de garantizar una armonía entre la justicia social y el progreso económico. Solamente atacando las causas del fenómeno, es decir a la fuerza de divergencia $r > g$, se podrá reducir y aspirar a una sociedad más igualitaria en el mediano y largo plazos.

Referencias

- Blanchard, O., Amighini, A. y Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*. Madrid: Pearson.
- Boltvinik, J. y Damián, A. (2011). Pobreza ignorada: evolución y características. *Papeles de población*, 29, 21-53.
- CEPAL (2006). *Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.
- Damián, A. (2010). La pobreza en México y en sus principales ciudades. En Garza, G. y Schteingart, M. (coord.). *Nuevos procesos y modelos de desarrollo urbano y regional en México*. México: Colegio de México.
- Esquivel, G. (2010). De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador. En Lustig, N. *Crecimiento Económico y Equidad*, 35-78. México D.F.: Colegio de México.
- Fama, E. (1979). Efficient Capital Markets: A review of theory and empirical work. *The Journal of Finance*. 25, 383-417.
- González, E. & Ramiro, P. (2007). Las promesas incumplidas. Tres décadas de reformas neoliberales en América Latina. *Noticias Obreras*.
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *The American Economic Review*, 45 (1), 1-28.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Satz, D. (2015). *Por qué algunas cosas no están a la venta. Los límites morales del mercado*. Buenos Aires: Siglo XXI.